

# **Cartografiando, acciones, significados y disputas en el campo de la cultura física argentina. El caso de la Asociación de Profesores de Educación Físi.**

Schargrotsky y Pablo Ariel.

Cita:

Schargrotsky y Pablo Ariel (2013). *Cartografiando, acciones, significados y disputas en el campo de la cultura física argentina. El caso de la Asociación de Profesores de Educación Físi*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/911>

**XIV Jornadas**  
**Interescuelas/Departamentos de Historia**  
**2 al 5 de octubre de 2013**

**ORGANIZA:**

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 106

Título de la Mesa Temática: “Prácticas corporales, cultura física y nación, 1890-1940”

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Andrés Reggiani y Pablo Scharagrodsky

**TÍTULO DE LA PONENCIA**

**Cartografiando, acciones, significados y disputas en el campo de la cultura física argentina. El caso de la Asociación de Profesores de Educación Física (APEF) en las primeras décadas del siglo XX**

*Pablo Ariel Scharagrodsky*

*UNQ y UNLP*

[\*pas@unq.edu.ar\*](mailto:pas@unq.edu.ar)

# **Cartografiando, acciones, significados y disputas en el campo de la cultura física argentina. El caso de la Asociación de Profesores de Educación Física (APEF) en las primeras décadas del siglo XX**

## **1. Introducción**

A fines de la primera década del siglo XX, se creó la primera Asociación de Profesores de Educación Física (APEF) en la joven capital argentina. La misma quedó constituida persiguiendo dos finalidades muy claras. Por un lado, estrechar los vínculos entre sus asociados y, por el otro, defender los intereses de los profesores de educación física egresados de la Escuela Normal de Educación Física (luego INEF). En un contexto de creciente difusión de la cultura física en sus diferentes variantes (gimnasia alemana, sueca, francesa, italiana, scautismo, deportes, excursionismo, juegos, rondas escolares, colonias de vacaciones, prácticas de tiro, etc.), la APEF se convirtió en un actor central a la hora de seleccionar la mejor propuesta de educación física dentro y fuera de las instituciones escolares. Esta operación de selección generó, entre otras cuestiones, exclusión, omisión y cuestionamiento de otras propuestas de educación corporal y con ello todo un conjunto de tensiones y conflictos con determinados agentes y actores sociales preocupados y vinculados con el campo de la cultura física. Teniendo en cuenta ello, el objetivo de la presente ponencia es identificar las acciones, tensiones y disputas que se configuraron en torno a la APEF y a otros actores vinculados con el campo de la cultura física argentina. Algunos de los interrogantes planteados serán: ¿cómo y por qué surgió la primera Asociación de Profesores de Educación Física? ¿contra qué agentes, actores e instituciones se enfrentó? ¿qué propuestas corporales estimuló y cuáles cuestionó? y ¿qué efectos tuvo en el ámbito escolar y extraescolar?

## **2. Surgimiento y finalidades**

El 20 de junio de 1909 fue fundada la primera Asociación de Profesores de Educación Física en Argentina. La misma quedó constituida persiguiendo dos finalidades muy claras. Por un lado, estrechar los vínculos entre sus asociados y, por el otro, defender los intereses de los profesores de educación física egresados del INEF, tanto en el ámbito escolar como en el contexto social más amplio.

La primera Comisión Directiva de la nueva asociación quedó conformada de la siguiente forma: presidente: Dr. Enrique Romero Brest; vice-presidente 1º: Durán Gauna; vice-presidente 2º: Dr. Miguel Susini; secretarios: Francisco Belgeri y Srta. H. Duchesnois Noguera; tesorero: Nicolás Bergalli; pro-tesorero: Miguel Marcet; vocales: Dr. Valiente Noailles, José Silva, Enriqueta Acenarro, Ricardo Triay y Alfredo Armando; vocales suplentes: Leonor Bianchi, Agustina Maraval y Ángel Mestroni; comisión revisora de cuentas: Marcial Fernández, Américo Pezzini y Ángel Castagna (*Revista de la Educación Física*, N° 2, 1909: 154). La mayoría de sus integrantes tuvieron participación directa con el Instituto al pertenecer a la planta docente del mismo. Durante la segunda década del siglo XX, buena parte de esos nombres permanecieron en la comisión o tuvieron vinculación directa con el INEF.

La constitución de la APEF estuvo estrechamente vinculada con la necesidad de posicionar a la asociación, y por extensión al INEF, como la única representante ‘científicamente’ autorizada a la hora de problematizar la cultura física frente a la creciente difusión de la misma. Vale decir, su creación no sólo respondió a la defensa y a la difusión de ciertas prácticas corporales sino que marcó, o pretendió marcar, el terreno epistemológico sobre el cual organizar las mejores prescripciones médico-pedagógicas vinculadas con la educación de los cuerpos en movimiento.

Al ser una asociación estrechamente ligada a una institución educativa amparada por las políticas educativas estatales, su pretensión de ‘verdad’ y de universalidad se hizo evidente, centrando su atención en los distintos espacios escolares: escuelas primarias, colegios secundarios, escuelas normales, y también plazas de juegos y ejercicios físicos, parques, concursos extra-escolares, colonias escolares, etc. Su destino fue “(...) fiscalizar la cultura física de sus asociados y del medio ambiente que le rodea” (*Revista de la Educación Física*, N° 2, 1909: 154).

En consecuencia, la Asociación estableció desde sus inicios una pretensión ‘científica’ de y sobre la cultura física con el fin de señalar las mejores condiciones en la ejecución de ciertos ejercicios físicos, determinadas gimnasias, diversos juegos y rondas escolares y algunos pocos deportes en instituciones escolares. La elección de la actividad o del ejercicio físico fue tan importante como la explicación de las intensidades, gradaciones, criterios de selección, formas de ejecución y condiciones fisiológicas de las mismas. Sus propuestas corporales, no sólo pretendieron ser visualizadas como ‘científicas’ a partir del discurso médico hegemónico de la época (Nouzeilles, 2000; Salvatore, 2001; Di Liscia, 2004); sino como las únicas correctas y

adecuadas. Quien aseguraba ello era el Sistema Argentino de Educación Física. De esta manera, aquellas propuestas elaboradas y pensadas por fuera del Sistema Argentino de Educación Física entraron en cuestión y recibieron, con diferentes grados de intensidad, objeciones y críticas. Por ejemplo, las asociaciones vinculadas a ciertos deportes como el fútbol, cada vez más populares, fueron consideradas incompletas en su accionar. Se señalaba que estas asociaciones, por sí solas, no cumplían con el fin primario de una educación física racional y científica. Al momento de su fundación la Asociación de Profesores de Educación Física justificó su existencia de la siguiente manera:

“(…) si bien es cierto que existen varias instituciones de carácter atlético y deportivo, ellas, sin embargo, están generalmente destinadas á especializaciones, como el foot ball. Solo cumplen una parte de su misión, abandonando tal vez las más importantes cual es, el empleo de los ejercicios racionales metodizados -complemento indispensable de los juegos y sports- que aseguran el trabajo de todas las masas musculares, para obtener así el desarrollo armónico de todos los órganos y funciones de la vida humana” (*Revista de la Educación Física*, N° 2, 1909: 154).

Pero la relación y el enfrentamiento con las asociaciones deportivas fue menor, casi insignificante, si se lo compara con las disputas identificadas con la corporación militar (Bertoni, 2001). De alguna manera, las asociaciones deportivas difundían la práctica corporal y esto en sí mismo no era considerado como objetable. Más bien todo lo contrario ya que los deportes acercaban a la infancia y a la juventud y los convertía en aliados de uno de sus objetivos centrales: la difusión de la cultura física. Lo cuestionable era la forma en que la práctica deportiva se realizaba, tanto desde el punto de vista fisiológico como, muy especialmente, desde el punto de vista pedagógico. Como veremos, en los inicios de la década de los veinte, la consideración sobre los deportes cambiaría y las disputas y tensiones provendrían no sólo del contexto general más amplio, sino también del propio grupo de egresados/as del INEF.

En consecuencia, el enfrentamiento mayor de la APEF estuvo ligado con la corporación militar debido a varias razones: diferencias pedagógico-didácticas, diferencias político-ideológicas y, fundamentalmente, disputas por un mismo terreno de intervención: las escuelas y los colegios. De alguna manera, es posible pensar que la Asociación, de vez en cuando, avanzaba sobre la práctica deportiva estimulada fuera de la escuela intentando encuadrarla pedagógicamente; mientras que el proceso de vinculación con la corporación militar fue inverso. Era esta corporación la que

sistemáticamente avanzaba contra los ‘intereses’ de los profesores de educación física y su campo de acción laboral y profesional.

### **3. Acciones, dificultades y conflictos ‘externos’**

La Asociación de Profesores de Educación Física materializó sus objetivos de tres maneras: 1. respondiendo y peticionando ante diferentes organismos públicos (Congreso, Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Consejo Nacional de Educación, Ministerio de Instrucción Pública, etc.) asuntos vinculados con la cultura física ‘adecuada’ y con la labor docente 2. Participando en espacios de discusión ‘académicos’ como congresos, jornadas y encuentros con el fin de instalar la importancia del Sistema Argentino de Educación Física y su necesaria difusión, muy especialmente, en el ámbito educativo 3. Interviniendo más allá del INEF en la conquista de ciertos espacios de la sociedad civil como plazas públicas y jardines de infantes, parques de juegos y de ejercicios físicos, clubes deportivos ‘amigos’, actividades extraescolares como los concursos para niños/as, oferta de capacitación docente, etc.

En la primera memoria correspondiente al período 1909-1911, el presidente de la asociación, Enrique Romero Brest, señaló lo siguiente:

“Desde luego es bien sabido el período difícil que hemos atravesado desde la fundación de nuestro centro hasta hoy. Primero un ambiente poco propicio al desarrollo de nuestros ideales. En lo oficial un período de reacción contra nuestras sanas doctrinas. En el público un florecimiento de viejas ideas rutinarias, impulsadas por los falsos espejismos de los sentimientos populares del patriotismo mal entendido”

*(Revista de la Educación Física, Nº 1 a 6, 1911: 44).*

En el diagnóstico del presidente de la asociación se destacan dos cuestiones que acompañaron, con mayor o menor grado de intensidad, los conflictos ‘externos’ que tuvo la APEF. Por un lado, las cíclicas tensiones con las autoridades educativas y, por el otro, los recurrentes conflictos con la corporación militar. Las huellas del centenario y sus festejos, los cuales incluyeron a la educación física militarizada, aún estaban muy presentes (Bertoni, 1996, 2001; Roldán, 2005; Lionetti, 2007). El “patriotismo mal entendido” al que hace referencia Romero Brest era aquel difundido por los defensores y admiradores de la gimnasia militar, de los batallones escolares o de las prácticas de

tiro en colegios y escuelas. Durante toda la segunda década del siglo XX, los intentos por militarizar a la educación física escolar se sucedieron regularmente. Por ejemplo, en 1912 la APEF tomó partido en contra de un proyecto de ley elaborado por parte del diputado Del Valle sobre cuestiones vinculadas con el tiro y la gimnasia. Fue así que en septiembre de ese año se elevó una nota de protesta dirigida al presidente de la Cámara de Diputados. En la misma se señalaba que

“la doctrina que el señor diputado parece sustentar en su proyecto, es inconveniente para el provenir de la educación física argentina. Por ella se pone en manos de una institución militar de una manera completa (...) la suerte de las generaciones argentinas, en lo que á cultura física se refiere, por cuanto le confía la dirección de ella en los cuadros superiores de los institutos de enseñanza” (*Revista de la Educación Física*, N° 7, 1912: 359).

La metáfora científica del laboratorio como *el* espacio de construcción de un saber objetivo, imparcial y racional sobre el cuerpo (Buch, 2006) así como la existencia de una institución oficial especializada en la formación disciplinar colaboraron a la hora de restringir las posibilidades de éxito de la corporación militar: “es claro que no son los institutos militares, sino más bien los laboratorios de fisiología, y las escuelas técnicas especializadas, las que racionalmente pueden tener á su cargo el estudio atento de la evolución de las ideas y la resolución misma de los problemas científicos que comporta el asunto” (*Revista de la Educación Física*, N° 7, 1912: 359). Junto con ello y a partir de una nueva retórica científica médica decimonónica producida en los laboratorios (Buch, 2006) como nuevos templos del saber sobre los cuerpos, se cuestionaron los aspectos pedagógicos y científicos sustentados desde la corporación militar: “(...) las instituciones militares no tienen la capacidad suficiente de orden técnico, pedagógico y científico, necesarios para llevar á buen término una obra eminentemente escolar como lo es la cultura física, en un medio que es completamente extraño á la mentalidad y á la acción militar, como es la escuela” (*Revista de la Educación Física*, N° 7, 1912: 361). Figuras reconocidas del ambiente pedagógico como el ex Ministro Dr. Osvaldo Magnasco apoyaron la nota en contra de la militarización de la educación física señalando ‘la peligrosa inversión’” (*Revista de la Educación Física*, N° 7, 1912: 362).

En 1913 se publicaron, gracias al apoyo de la asociación, varios millares de uno de los folletos más críticos sobre la educación física militarizada, en especial, sobre los

batallones escolares. Este folleto, redactado por Enrique Romero Brest, se distribuyó en toda la república (*Revista de la Educación Física*, Nº 2, 1913: 153).

Ante cada intento de militarización de la educación física, la APEF, acompañando las políticas del INEF, se expresó cuestionando dicha intervención. A mediados de 1915 la APEF elevó una nueva nota en contra de la militarización de la educación física escolar. El proyecto de militarización no era nuevo, ni tampoco era novedoso el nacionalismo esencialista sustentado a partir de la defensa de ciertas prácticas como el tiro escolar (Roldán, 2005). El proyecto consistía en disminuir el tiempo que la ley asignaba a la conscripción a través de una educación física escolar militarizada. La argumentación de la APEF no sólo impugnó la propuesta corporal militar dirigida a la infancia escolar y el reemplazo del sistema argentino, sino su carácter ineficaz para el propio ejército.

“La militarización infantil, que es la primera consecuencia del proyecto, constituye por sí sola una cuestión gravísima desde el punto de vista escolar, la desaparición de la cultura física racional y científica, que rige actualmente en los planes de estudio según el sistema argentino, para ser sustituida por ejercitaciones militares que no tienen carácter científico, es la segunda consecuencia grave del proyecto, si fuera aprobado y convertido en Ley” (*Revista de la Educación Física*, Nº 36, 1915: 137). “(...) creemos que el procedimiento escogido por el Señor Ministro de Guerra no sólo es pernicioso para la escuela, sino que también es inocuo para el ejército” (*Revista de la Educación Física*, Nº 36, 1915: 138).

Los enfrentamientos con los defensores de la educación física militarizada en el ámbito escolar se sucedieron a fines de la segunda década del siglo XX y continuarían en la década del veinte suscitándose momentos de gran tensión en determinados años como 1924 y 1930 (Scharagrodsky, 2011). En este contexto, la asociación fue uno de los actores centrales que impidió el avance del militarismo en la educación física escolar. De alguna manera, la APEF se convirtió en el brazo político del INEF.

Más allá de ello, la ingerencia de la asociación no sólo se circunscribió a defenderse y a combatir a la corporación militar y su pretensión intervencionista sobre la cultura física escolar. Durante ciertos períodos las relaciones con las autoridades educativas se tensaron. Varias fueron las razones: falta de apoyo político a la institución, carencia de recursos materiales para el Instituto, reclamos no atendidos de espacios para la práctica física o desinterés en lo relativo a las designaciones docentes para el Instituto. Sin embargo, el punto central de mayor desgaste con las autoridades educativas fue el permanente incumplimiento de las designaciones de profesores de



educación física en las instituciones escolares oficiales. Pedidos de este tipo atraviesan toda la etapa analizada:

“Oportunamente la Comisión Directiva se presentó ante el Ministerio de Instrucción Pública y del Consejo Nacional de Educación, reclamando los derechos del profesorado especial para la provisión de cátedras de esta asignatura, á pesar de las resoluciones favorables recaídas en estas peticiones, fácil les será comprender que la falta de cumplimiento de parte de las autoridades superiores, escapan á toda acción nuestra, en el sentido de impedirla, por más que los decretos oficiales nos amparen” (*Revista de la Educación Física*, Nº 2, 1913: 157-158).

La APEF dirigió “insistentemente al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y al Consejo Nacional de Educación, gestionando todo cuanto creía que beneficiaba sus intereses generales o bien expresando sus disidencias con motivo de resoluciones tomadas, actualmente se tramitan varios expedientes con el fin de asegurar la mayor eficacia de la enseñanza y el mayor respeto al título legítimamente adquirido por los profesores de educación física” (*Revista de la Educación Física*, Nº 2, 1914: 99).

A pesar que existían decretos sobre la prioridad que la enseñanza de la educación física debía estar encargada a profesores diplomados, teniendo en cuenta las disposiciones de los decretos del 17 de febrero de 1905 y del 15 de diciembre de 1911; la mayoría de las veces esto no se cumplió. En este punto la Asociación hizo esfuerzos denodados para que las cátedras de dicha asignatura, especialmente en las escuelas normales, estén a cargo de los profesores diplomados por el Instituto Nacional Superior de Educación Física. Aunque con un éxito relativo, la asociación propuso que en los concursos para proveer maestros suplentes -y maestros particulares- se incluyan en las bolillas las cuestiones centrales sobre la enseñanza de la educación física (*Revista de la Educación Física*, Nº 1, 1914: 36). Claramente, la Asociación bregó por el cumplimiento de las disposiciones legales que amparaban la legitimidad del título adquirido en el INEF pero, en muchos casos, la desidia o la defensa de intereses ‘espurios’ por parte del Estado educador pudo más.

La ausencia de profesores formados o la apatía de muchos de los directores de las instituciones escolares hacia esta disciplina fue un hecho recurrentemente denunciado. A los problemas de reconocimiento disciplinar, de personal especializado y del dictado de la educación física escolar se sumaron aquellos vinculados con la evaluación de la educación física escolar. La inclusión de las clasificaciones en esta asignatura, a los

efectos de la promoción de un curso a otro, fue otro tema de preocupación planteado por la Asociación a las autoridades educativas.

Notas de distinto tenor dirigidas al Consejo Nacional de Educación y al Ministerio de Instrucción Pública se sucedieron en la segunda y tercera década del siglo XX. Al mismo tiempo, la Asociación bregó por instalar y difundir el único sistema de ejercicios físicos legalmente establecido en las instituciones escolares: el Sistema Argentino de Educación Física. Esta tarea de difusión y convencimiento estuvo dirigida fundamentalmente al magisterio argentino. Las vías más utilizadas fueron las presentaciones en congresos, jornadas y encuentros sobre educación, muy difundidos en aquellas décadas. Posiblemente el Congreso Nacional del Niño de 1913, “reunión intelectual y médica a la que asistieron un conjunto brillante de sociólogos, médicos, especialistas en salud pública, educadores y feministas” (Lavrin, 1998: 143), sea un ejemplo paradigmático de ello.

La APEF tuvo una importante participación en el primer Congreso Nacional del Niño “propagando la cultura física general y el Sistema Argentino en particular” (*Revista de la Educación Física*, Nº 4, 1913: 241). Esta participación fue sólo una de las tantas que la Asociación tuvo en este período. “Con motivo de la realización de los Congresos Pedagógico de Córdoba (1912) e Internacional de Educación Física de París (1913), la Comisión Directiva designó Delegado de la Asociación al distinguido socio Romero Brest, estando así representada en ambos congresos” (*Revista de la Educación Física*, Nº 2, 1913: 156-157).

Otra intervención importante por parte de la asociación fue la realizada en el Congreso de Asociaciones Populares realizado en 1921. Allí Cesáreo Rodríguez, Romero Brest y Pablo Pizzurno, los dos primeros como representantes de la APEF y el último como presidente de la Asociación Amigos de la Educación Física<sup>1</sup> se opusieron a las marchas y evoluciones militares y al scautismo como complemento de la obra escolar.

---

<sup>1</sup> En octubre de 1919 se constituyó la asociación cooperadora del Instituto de Educación Física. Esta asociación se denominó Sociedad Amigos de la Educación Física. La junta directiva de la Sociedad Amigos de la Educación Física y Cooperadora del Instituto quedó constituida por veinticinco miembros, entre ellos Pablo Pizzurno como presidente, Adolfo Erhart y Matilde N. de Mitre como vices y Enrique Romero Brest y Miguel Sussini como vocales. La sociedad tenía por objeto “contribuir a la mejor y más rápida realización de los fines últimos del Instituto Nacional Superior de Educación Física, procurando que las enseñanzas que en él se transmiten y los resultados de las investigaciones científicas que en el se efectúan y que constituyen en el conocido ‘Sistema Argentino de Educación Física’, se traduzcan en el país en las aplicaciones prácticas correspondientes” (*Revista de la Educación Física*, Nº 3, 1922: 175). Sus acciones tuvieron un fuerte apoyo material de padres, alumnos y maestros del INEF. Llegó a tener, a mediados de los años veinte, casi 800 socios.

Por último, la APEF materializó el logro de sus objetivos interviniendo más allá del espacio 'propio' del INEF. Para ello se valió y ofreció cursos de capacitación docente, realizó concursos para niños/as de escuelas pero fuera del horario escolar, hizo alianzas educativas con algunos clubes y asociaciones deportivas y ejecuto clases dirigidas por docentes egresados del INEF en plazas públicas de juegos y ejercicios físicos de la capital y de varias provincias. Algunas de estas actividades fueron realizadas *ad honorem*.

Muchas veces, clubes, escuelas o ciertas asociaciones solicitaron el concurso y la orientación de la Asociación. Por ejemplo, en 1913 “concurrió una delegación mixta de socios a la ciudad de Mercedes, respondiendo a una invitación del Club de Gimnasia y Esgrima local, con fines de propaganda (...)” (*Revista de la Educación Física*, N° 2, 1913: 153). En varias ocasiones se enviaron miembros de la asociación “á fin de dirigir los juegos de los niños en las plazas públicas y jardines de infantes de la capital” (*Revista de la Educación Física*, N° 2, 1913: 153). En otras ocasiones se consiguió de varios clubes como “(...) del Club de Gimnasia y Esgrima la autorización necesaria para utilizar sus campos é instalaciones completas (...)” (*Revista de la Educación Física*, N° 2, 1913: 158) o “las canchas de tenis del vivero municipal” (*Revista, La Obra*, 1923: 42).

La APEF organizó, a finales de 1915, concursos de educación física con alumnos/as de escuelas primarias, secundarias y normales en la Sociedad Rural Argentina en Palermo. Carrera de banderitas, pelota al cesto, pelota cazadora, entre otros juegos animaron el evento. Finalizó el programa con una partida de pelota al cesto entre varones y mujeres, todos socios de la Asociación ante una gran concurrencia (*Revista de la Educación Física*, N° 36, 1915: 138-139).

La asociación participó en la discusión sobre la dirección de los jardines de infantes y plazas de ejercicios físicos. Consiguió el concurso desinteresado de profesores para propagar el sistema en plazas como Matheu y en el Parque Rancagua (Chacarita) y en Palermo, frente al pabellón de los lagos (*Revista de la Educación Física*, N° 2, 1913: 156). De alguna manera, la APEF contribuyó a que las plazas y los parques “cumplan un rol complementario al de la escuela” (Gorelik, 1998: 293). En esos años, realizó una campaña activa y eficiente para hacer conocer en las provincias el sistema a través de cursos, especialmente en el período de vacaciones (*Revista de la Educación Física*, N° 3 y 4, 1914: 116). Los cursos temporarios dirigidos a maestros de

diferentes provincias ayudaron a ‘evangelizar’ en el espíritu del Sistema Argentino de Educación Física.

En consecuencia, la asociación preparó el terreno para que se organizaran cursos especiales para aquellos docentes ‘no diplomados’ que estuviesen a cargo de la educación física en las escuelas, colegios y escuelas normales. Algunos cursos se lograron llevar a cabo con el reconocimiento oficial correspondiente.

De alguna manera, la asociación con el aval de Romero Brest y el plantel docente del INEF salió a conquistar el espacio público, a diferentes instituciones, y a la sociedad civil en su conjunto, y a construir un cierto gusto sobre la ‘cultura física’ pregonada por su sistema.

Posiblemente la acción más eficaz haya sido la organización por cuenta propia, pero con la aceptación de las autoridades nacionales, de los primeros cursos de capacitación a maestros, profesores, idóneos y personas sin título que ejercían la docencia de esta disciplina. El primer curso temporario de educación física se realizó entre diciembre de 1914 y febrero de 1915. En este caso, hubo apoyo material del Ministro de Justicia e Instrucción Pública concurriendo a la capital argentina delegaciones de Tucumán, Salta, Jujuy, Santa Fe, Catamarca, San Juan, entre otras provincias.

En síntesis, todas estas acciones nos muestran no sólo el interés de la asociación por avanzar sobre las instituciones escolares y sus actores principales (docentes, directores, alumnos, organismos públicos, etc.) y sobre la sociedad civil en general (plazas públicas de juegos y ejercicios físicos, parques, concursos extraescolares, algunos clubes, etc.); sino que marcan que los asociados y el proyecto institucional del instituto no se conformaron con lo que ofreció el Estado (sueldos, alquiler del local del INEF y parte de su mantenimiento). Parte de la estrategia fue salir a conquistar el espacio público aun teniendo en contra a la corporación militar, en ciertos momentos a determinados organismos estatales educativos, a público en general o a ciertas asociaciones deportivas y persuadir sobre las beneficiosas acciones del Sistema Argentino de Educación Física. Hasta aquí el monopolio y control de Enrique Romero Brest fue incuestionable y estuvo legitimado a partir de diferentes actores: los docentes del INEF, sus egresados/as, gran parte de la prestigiosa corporación pedagógica y buena parte de la corporación médica de la época. Sin embargo, a principios de los años veinte no todos los integrantes de la APEF estuvieron de acuerdo con las políticas

implementadas por la asociación. Voces disidentes comenzaron a surgir e intentaron configurar un nuevo mapa en relación a la cultura física escolar y extra-escolar.

#### **4. Conflictos, tensiones y disputas ‘internas’**

Si bien, en forma esporádica, en algunas memorias anuales de la asociación como la de 1912-1913 se criticaron “algunas opiniones demasiado personales prevaleciendo sobre los intereses generales y sobre la justicia” (*Revista de la Educación Física*, N° 2, 1913: 155); la segunda década del siglo XX, mostró una asociación integrada y cohesionada y, en consecuencia, articulada con los fines del INEF. Sería recién a principios de la década del veinte cuando los conflictos ‘internos’ comenzarían a expresar disidencias conceptuales y políticas. Distanciamientos de miembros de la propia asociación y egresados/as del INEF con *el* referente de la educación física argentina Enrique Romero Brest, con la mayoría de los profesores/as del INEF y con ciertas propuestas vinculadas con la ‘cultura física’ transmitida en el Instituto marcarían el inicio de una nueva etapa y la configuración de una nueva cartografía de disputas sobre la educación física, la gimnasia y otras prácticas corporales.

Los indicios surgieron en noviembre de 1921 cuando Romero Brest renunció como miembro de la subcomisión asesora de la APEF. Al poco tiempo, en enero de 1922, renunció Lino Mestroni a la misma subcomisión (*Revista Fortitudo*, N° 7, 1922: 48). Durante los primeros meses de 1922 acusaciones de diferente tenor aparecieron expresadas por los diferentes grupos en pugna. Nunca antes la asociación había mostrado diferencias tan marcadas y pronunciadas. Las mismas se saldaron en la elección de ese mismo año. En junio de 1922 se celebró la asamblea general ordinaria con el fin de elegir nuevas autoridades de la APEF. Fue una de las asambleas más concurridas y, sin duda, la de mayor tensión realizada hasta ese momento. Se presentaron dos listas de candidatos. Una azul patrocinada por Enrique Romero Brest<sup>2</sup> y compuesta de la siguiente forma: Valentín Mestroni (presidente), Herminio Eccheri, Armando Grosso, Ema B. de Gil Fontana, Elisa Mallet, Amelia López, Nicolás Durante, Amelia Lamberte, Dra. María Cambiaggio, Fernando Espinosa (vice), ingeniero Miguel Marcel y Julián Rodríguez Varela. De esta lista, los cuatro últimos miembros,

<sup>2</sup> Posiblemente, intuyendo lo reñido de la elección y lo que estaba en juego (el INEF, el Sistema Argentino de Educación Física, los cursos de formación, etc.), Enrique Romero Brest ‘sugirió’ la participación de cinco de sus seis hijos. Aunque no todos eran profesores podían votar porque se podía ser socio de la APEF sin ser necesariamente profesor de educación física. Participaron por la familia Romero Brest, además de Enrique, Zaida, María Angélica, Enrique C., Clemencia y Jorge.

renunciaron a su candidatura antes de la Asamblea. La otra lista, la blanca, auspiciada por un núcleo de asociados, estuvo formada así: Cesáreo Rodríguez (presidente), Alfredo M. Ghioldi (vice), Jesús Baladía, Amílcar Campini, José M. Coto, José M. Chuchurru, Elvira Escudero, María Governa, Sara González Pocard, Armando Grosso<sup>3</sup>, Almanzor Marrero, Horacio Rey, Teresa Blasi, Pedro B. Franco y Armando Griemberg. A pesar que los profesores del INEF y un grupo importante de egresados/as se encolumnaron con Romero Brest, venció la lista blanca por más de 30 votos (*Revista Fortitudo*, N° 11, 1922: 114). Romero Brest, sus seguidores y su proyecto fueron por primera vez puestos en cuestión por grupos internos del Instituto. La ‘otredad’ ya no estaba afuera del INEF, sino adentro.

Tres días después de la elección, a principios de julio de 1922, después de trece años de actuación en la asociación, Enrique Romero Brest renunció en forma indeclinable como socio fundador y activo de la APEF. Entre sus razones señaló que “la asociación no responde ya a los fines que motivaron su fundación, y que sus intereses están en la actualidad, atendidos en forma incompatible con mi manera de pensar. Me afirmo en este modo de ver, en presencia de los hechos que han venido produciéndose en estos últimos tiempos, y que la última renovación de la comisión directiva ha confirmado” (*Revista de la Educación Física*, N° 6, 1922: 344). En un claro apoyo a Brest y rechazando los cuestionamientos señalados por los referentes de la lista ganadora, todos los profesores del INEF optaron por separarse de la Asociación. Paradójicamente, en esa tumultuosa asamblea se propuso nombrar como socio honorario de la Asociación de Profesores de Educación Física a Enrique Romero Brest, quien molesto por la situación rechazó dicha propuesta.

A partir de esa fecha, a través de la *Revista Fortitudo*<sup>4</sup>, las críticas se reiteraron tanto al instituto y a la formación que brindaba como a la necesidad de ampliar el espectro de intervención más allá de la escuela y los colegios:

“Las instituciones deportivas carecen de profesionales competentes (...) somos los teóricos, muy capaces de conferenciar galantemente sobre cómo actúa un músculo en un ejercicio dado, pero que no sabríamos organizar rápida y satisfactoriamente un grupo de adultos, de darles, no sólo una clase metodizada, sino

---

<sup>3</sup> Posiblemente haya un error de tipeo ya que Armando Grosso figura en ambas listas.

<sup>4</sup> La *Revista Fortitudo* fue una revista mensual de cultura física, gimnasia educativa y deportes. Se editó durante los años 1921 y 1922. Fue una publicación de la APEF en momentos en que el grupo disidente enfrentó a Romero Brest y se valió de este espacio escrito para expresar sus diferencias. La dirigió Pedro Franco y sus redactores fueron Alfredo Díaz Pérez, Alfredo M. Ghioldi y Cesáreo Rodríguez. A finales de 1922 se incorporó Enrique Huste Peyra. Esta revista se diferenció política y pedagógicamente de la revista del INEF (*Revista de la Educación Física*).

también de llevarlos al campo de deportes y enseñarles a jugar al fútbol o dirigirlos en un partido de rugby, o mostrarles prácticamente los mejores estilos para carreras llanas o de vallas, o a nadar, etc., etc.” (Revista *Fortitudo*, N° 12, 1922: 129). “Creemos que nuestro título debe tener un contenido más amplio que los dos puntos de bonificación para el maestro que aspira a una escuela primaria o el ascenso para el que ya está nombrado”. “Es preciso destruir el criterio, en propios y extraños, de que el egresado del Instituto sólo es capaz de dar clases en la escuela primaria” (Revista *Fortitudo*, N° 12, 1922: 130).

Las tensiones fueron aumentando a medida que nos acercamos a los últimos meses de 1922. En octubre de ese año las autoridades del INEF prepararon una cinta cinematográfica para difundirla en la Exposición Internacional de Río de Janeiro. La película fue encargada a Pablo Pizzurno por ser el máximo responsable de la sección de Instrucción Pública del Comité Argentino para la Exposición de Río de Janeiro. La cinta dio a conocer en forma práctica los medios científicos del sistema argentino y los efectos fisiológicos, psíquicos y educativos perseguidos en los niños y en los jóvenes. Junto con la filmación, Pizzurno, escribió un capítulo especial en el marco de un folleto en portugués sobre el Sistema Argentino de Educación Física con fotografías, cuadros, gráficos y estadísticas (*Revista de la Educación Física*, N° 11, 1923: 186).

Las críticas hacia la cinta no se hicieron esperar de parte de algunos socios de la APEF. En tono irónico se cuestionaron ciertas ‘invenciones’ de Brest (el pentatlos<sup>5</sup> argentino), así como la confusión teórico-práctica en los ejercicios físicos de varios de los profesores/as del Instituto y su acartonada vestimenta.

En ese mismo mes, Romero Brest redobló la apuesta y comunicó la suspensión del permiso para utilizar las canchas del INEF ofrecidas a los socios de la APEF, las cuales se utilizaban desde 1914 cuando se inauguró el nuevo local del INEF. A partir de esta situación las autoridades del APEF no se amilanaron y gestionaron un nuevo lugar para la práctica físico-deportivo -consiguieron un campo de deportes- y un lugar para reunirse. Rápidamente alquilaron en la calle Victoria 788 (1er. piso) un lugar para que funcione la secretaria e, inclusive, abrieron una biblioteca sobre cultura física (*Revista Fortitudo*, N° 14, 1922: 176).

En diciembre de 1922, desde la Revista *Fortitudo*, se volvió a criticar duramente al INEF. En la editorial se señalaba a partir de “la creencia en los compañeros, la humanidad y los ideales por encima de todo”, las “malas artes de unos, la (ineptitud) en otros (...) Lastima que en vez de solicitársenos explicación para cauterizar la llaga o

<sup>5</sup> El pentathlos argentino comprendía cinco juegos (cazadora, cesto, banderitas, blanco y salto de precisión) inventados y reglamentados por Romero Brest. Ver en: ROMERO BREST, E., *Concursos escolares de Educación Física*, Bs. As., ed. Cabaut y Cía., 1922, pp. 12-13.

salvar la casa que amenaza ruina, se optó por extrañarnos del establecimiento” (Revista *Fortitudo*, N° 16, 1922: 193).

En 1923 la APEF envió una nota al Ministro de Instrucción Pública en la que reivindicaba a la profesión aunque ponía en duda la designación de veinte profesores de educación física con título nacional para ocupar las cátedras de dicha especialidad en el INEF (Revista, *La Obra*, 1923: 42). El grupo disidente pretendía tener mayor injerencia en el Instituto y ocupar cargos docentes en el mismo. En verdad, detrás de todas las críticas expuestas (preparación incompleta, deficientes programas, insatisfacción sobre formas de enseñanza y contenidos, prodigalidad en la acreditación, intransigencia en la institución, etc.) lo que se puso en juego fue el control mismo del INEF no sólo como institución formadora, sino como productora del discurso ‘verdadero’ y legítimo sobre la educación física escolar argentina (Sistema Argentino de Educación Física).

“El Instituto Nacional de Educación Física ha otorgado hasta el presente una preparación que no se caracteriza, ni por lo sólida ni por lo completa, aún dentro del limitado alcance de sus programas; tampoco es la sinceridad el signo distintivo del espíritu con que se la imparte. No satisface el criterio que domina su enseñanza, ni su contenido, ni la curiosa disciplina en que está sustentado su orden interno; sorprende el espíritu de cerrada intransigencia que se inculca y la prodigalidad con que se acuerdan títulos. Como institución, nadie reconoció en ella proyecciones sociales, integrada dentro de sí misma, como lo estaba, en cuanto a sus verdaderos fines; a nadie, pues, preocupó, a pesar de lo prolífica, desde el punto de vista del valor de sus frutos”. “Esperábamos que, habiéndose de llenar varias vacantes en su profesorado, se renovara el ambiente de esa casa de estudios, se operara una reorganización con la incorporación de elementos jóvenes -juventud de espíritu-, de que tanto adolece”. “Los nombramientos hechos para ocupar esas vacantes nos muestran la imposibilidad de ver cumplidas nuestras esperanzas y prometen eternizar el estado que señalamos caracteriza la organización del Instituto”. “El director del Instituto (...) olvidó a muchos ex alumnos que con espíritu inquieto, investigador, llenaron con su propia observación y estudio los muchos vacíos que causas exteriores e internas dejaron en su preparación. Ex alumnos, muchos de ellos que, disconformes con el orden interno de esa Casa y con los criterios que determinan su marcha, se separaron de ella, esperando cuáles son las dotes de cada uno de quienes fueron sus discípulos; debió abstenerse de proponer ciertos nombres para ocupar las cátedras vacantes. Y esa proposición nos consta que la hizo (...). Pues el Instituto es una institución sostenida por el Estado, una casa del pueblo; más, una casa donde se ejerce el sagrado ministerio de enseñar” (Revista, *La Obra*, 1923: 42).

A pesar de estos fuertes cuestionamientos, ciertos acontecimientos volvieron a ubicar momentáneamente en un mismo lugar al grupo disidente y al grupo ‘romerista’. En ese mismo año, la Inspección de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial criticó



duramente al INEF por la falta e insuficiencia de graduados en educación física y la poca atención prestada a los deportes. Asimismo, con el apoyo de la Inspección y de las autoridades educativas del momento hubo presiones para que se constituyese una comisión técnica reformadora integrada con mayoría militar con el objetivo de asesorar al gobierno sobre el sistema, métodos y procedimientos de educación física más convenientes para el país. Los ‘romeristas’ al igual que el grupo disidente respondieron rápidamente con argumentos similares. En particular, la APEF se defendió afirmando “la absoluta negligencia a la hora de designar catedráticos con diploma habilitante por parte de las autoridades escolares así como una crítica muy fuerte al deporte espectáculo -al box, al fútbol, a los concursos atléticos, a la esgrima, etc.- que está mas cerca del desenfreno y de la crónica policial que de una práctica higiénica y educativa” (Revista, *La Obra*, 1924: 184). El objetivo de la APEF era “enseñar a jugar limpio a los niños para que mañana en sus actividades sociales o políticas jueguen también limpio” (Revista, *La Obra*, 1924: 185). Con respecto a la “ingerencia de los ministerios de Guerra y de Marina en la comisión reformadora” la APEF ‘disidente’ se pronunció a favor de que la misma se conforme “por profesores de educación física y no por ‘sportsmen’, ‘particulares expertos’ o ‘profesionales’”. Para opinar “hace falta tener un criterio formado en largos años de estudio y práctica de la enseñanza” cosa que los militares carecen (Revista, *La Obra*, 1924: 185). Estos argumentos los defendieron Cesáreo Rodríguez y Espinosa como presidente y secretario del APEF respectivamente coincidiendo fuertemente con lo expuesto por el grupo ‘romerista’.

Pero ¿quiénes eran los que conformaban el grupo ‘disidente’ de la APEF? El grupo de profesores disidentes estaba encabezado por personas con una fuerte militancia política. Pedro Franco, Alfredo M. Ghioldi, Cesáreo Rodríguez, Enrique Huste Peyra o Fernando Espinosa estaban entre las figuras más destacadas y reconocidas. Los tres primeros egresaron del Instituto en 1913. Tanto Pedro Franco como Cesáreo Rodríguez tuvieron una importante militancia política vinculada al socialismo y excedieron el terreno de la educación física. Alfredo Ghioldi fue un destacado militante socialista.

Desde la Revista *Fortitudo*, plantearon sus disidencias con la propuesta ‘romerista’. Las diferencias no sólo eran disciplinares y conceptuales sino también ideológicas. Desde la revista se reivindicó la necesidad de despertar en los profesores de educación física la “conciencia de sus derechos” (Revista *Fortitudo*, N° 7, 1922: 34). Era común leer quejas por los nombramientos ‘a dedo’ para proveer cátedras en la enseñanza secundaria y normal. No sólo en lo referente a la educación física sino en el

magisterio en general. Asimismo, su retórica política parece haber sido más confrontativa que la expresada por Romero Brest con relación a las autoridades escolares y con la propia comunidad de profesores de educación física: “la provisión de cátedras continúa atendiendo sólo a las sucias influencias políticas”, existiendo “indiferencia y apatía de casi todos los profesores que parecen vivir como faquires en éxtasis ante sus títulos inaprovechables” (Revista *Fortitudo*, N° 13, 1922: 145). Estos reclamos y críticas estaban acompañadas por la necesidad de tener una revista como *Fortitudo*, fiel reflejo de “una tribuna libre (...) de la cultura física (...) y órgano defensor del gremio y de la profesión en que actuamos” (Revista *Fortitudo*, N° 11, 1922: 113). También acusaban a las autoridades educativas por los “salarios de hambre” (Revista *Fortitudo*, N° 7, 1922: 33). Parte de su publicidad retomaba tensiones ideológicas de la época como el llamado de Anatole France a favor de los niños rusos (Revista *Fortitudo*, N° 14, 1922). Como señala Aisenstein, *Fortitudo* “toma elementos del estilo discursivo de la prensa obrera posible de hallar en términos como “camarada”, “pueblo”, “lucha por la independencia” (respecto de la Escuela normal del ramo), el reconocimiento de la tarea docente como trabajo, su identificación con los obreros y la pelea por sus condiciones laborales sintetizadas en el reconocimiento del título, el puntaje docente y la estabilidad” (Aisenstein, 2008).

Entre los más combativos sobresalió la postura de su director Pedro Franco. Al hablar de Romero Brest, lo ubicó como “uno de los promotores de la educación física en la Argentina desde 1905 (...) que poco a poco cayó en desuso, a causa de sus principios equivocados”. Y “desde entonces, 19 años de errores habían corrido al pretenderse que nuestros niños y jóvenes se sometieran a una gimnasia metodizada que angustia y que sólo es útil para algunos enfermos y anormales” (Revista, *La Obra*, 1924: 761).

La propuesta de Franco consistió en educar al cuerpo a través de juegos y actividades naturales (marchar, correr, saltar, trepar, levantar y lanzar pesos, laxarse, nadar, trabajar en la huerta, etc.) (Franco, 1926: 15). Reivindicó los juegos, tanto los libres como los organizados (Franco, 1926: 22). Pedro Franco estuvo influenciado por la obra de Georges Hébert. En lo que respecta a la pedagogía su propuesta retomó los presupuestos de la obra de John Dewey y de la escuela nueva. No obstante plantear aspectos diferentes a la propuesta ‘romerista’ su alcance y sus logros fueron menores.

A pesar de las disidencias internas, sumadas a los conflictos reiterados con la corporación militar, y con algunas autoridades educativas de turno, la propuesta

‘romerista’ se mantuvo firme en los años veinte. Sin embargo, desde mediados de esa década, la asociación parece haber perdido la fuerza de sus primeros trece años de existencia. Las disputas con los defensores del INEF, con la obra de Romero Brest y el cuestionamiento al Sistema Argentino de Educación Física parecen haber sido, cada vez más, menos orgánicos y más personales. Inclusive, parte del grupo disidente y crítico se acercó al Instituto y se solidarizó con Romero Brest cuando fue jubilado compulsivamente de oficio en 1931. En ese mismo año al cumplirse el XXV aniversario del Instituto, figuras de la pedagogía, de la política, autoridades civiles y profesores de educación física egresados del INEF, agasajaron al Instituto y a Enrique Romero Brest. Las adhesiones fueron incontables y los festejos y agradecimientos también. Entre aquellos/as que se habían enfrentado en la famosa asamblea de 1922, figuran personas que parecen haberse reconciliado con el ‘viejo maestro’. Por ejemplo, Alfredo Ghioldi formó parte de la Comisión de egresados encargada de los festejos. También contribuyeron al homenaje Armando Griemberg, Jesús Baladía y Elvira Escudero, quienes en otro momento habían enfrentado a Romero Brest.

Por último, vale destacar que a medida que la APEF en los años veinte cuestionó la propuesta ‘romerista’, ganó espacio la Sociedad Amigos de la Educación Física la cual realizó muchas de las acciones que ejecutaba la APEF cuando el enfrentamiento interno no existía. De alguna manera, la Sociedad Amigos de la Educación Física<sup>6</sup> se convirtió, en la década del veinte, en el brazo político-pedagógico del INEF teniendo a Romero Brest, a algunos docentes del INEF y a simpatizantes de la propuesta ‘romerista’ como algunos de sus socios. Con la jubilación forzosa de Romero Brest del INEF y con el golpe militar del treinta, la APEF parece haber perdido fuerza política

---

<sup>6</sup> En los años veinte la Sociedad Amigos de la Educación Física ganó en protagonismo. Organizó diversas actividades: “cursos de ejercicios físicos para la escuela de aplicación” (*Revista de la Educación Física*, N° 4, 1922: 232), “cursos musicales para maestros, (...) se adquirieron muebles y útiles” (*Revista de la Educación Física*, N° 5, 1922: 288-294), “eligió a Felipe Boero para dictar clases de canto” (*Revista de la Educación Física*, N° 10, 1923: 121), organizó “la Copa estímulo” (*Revista de la Educación Física*, N° 12, 13 y 14, 1923: 255), “se pagó la Revista de la Educación Física, se instaló un teléfono, y diversos elementos (biblioteca, pizarrón, caballete, etc.)” (*Revista de la Educación Física*, N° 15 y 16, 1924: 84), “se pagó al profesor de canto, se compró un piano, se pagó al portero, a la revista de la Educación Física, se compró un mimeógrafo” (*Revista de la Educación Física*, 1926: 151), se “construyó y pintó gradas para el gimnasio”, se realizaron “modificaciones del vestuario, instalación de luz eléctrica, agua corriente, lluvia y lavatorio en los vestuarios, compra de una máquina cinematográfica y otra de de proyección con su correspondiente mesa, compra de armarios guardarropas, se compraron útiles y aparatos para el laboratorio. Se enviaron más de 200 comunicaciones dirigidas a gobiernos e institutos particulares, bregando para que los puestos de profesores de educación física sean desempeñados en toda la república por diplomados en el Instituto. Se imprimieron mil ejemplares del himno del Instituto, etc.” (*Revista de la Educación Física*, N° 26, 1928: 233), “se instituyó la Copa Triatlos” (*Revista de la Educación Física*, N° 30, 1928: 411), etc.

(Saraví Riviere, 1998). Algo similar parece haberle sucedido a la Sociedad Amigos de la Educación Física.

## **Bibliografía**

AISENSTEIN, Angela (2008) “Tensiones en el discurso de la Educación Física: definiciones en la prensa pedagógica, Argentina 1900-1940”. En SCHARAGRODSKY, P., (comp.) *Gobernar es Ejercitar. Fragmentos para una historia de la Educación Física en Iberoamérica*. Bs. As., Prometeo, pp. 65-74.

BERTONI, Lilia (1996) “Soldados, gimnastas y escolares. La escuela y la formación de la nacionalidad a fines del siglo XIX”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3ra. Serie, N° 13, Bs. As., pp. 35-57.

BERTONI, Lilia (2001) *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Bs. As., Fondo de Cultura Económica.

BUCH, Alfonso (2006) *Forma y función de un sujeto moderno. Bernardo Houssay y la fisiología argentina (1900-1943)*. Editorial Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

DI LISCIA, María (2004) “Médicos y maestros. Higiene, eugenesia y educación en Argentina (1880-1940)” en DI LISCIA, M., & SALTO, G., (edits.) *Higienismo, educación y discurso en la Argentina (1870-1940)*. Edit UNLPAM, La Pampa, pp. 37-64.

FRYDENBERG, Julio (1997) “Prácticas y valores en el proceso de popularización del fútbol. Buenos Aires 1900-1910”, en *Revista Entrepasados* N° 12, Año VI, Bs. As., pp. 7-31.

GORELIK, Adrián (1998) *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. UNQ, Bernal.

LAVRIN, Asunción (1998) *Women, Feminism & Social Change in Argentina, Chile and Uruguay, 1890-1940*, University of Nebraska, Lincoln and London, Nebraska.

LIONETTI, Lucía (2007) *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*, Bs. As., Miño y Dávila.

NOUZEILLES, Gabriela (2000) *Ficciones somáticas. Naturalismo, nacionalismo y políticas médicas del cuerpo (Argentina 1880-1910)*. Beatriz Viterbo, Bs. As.

ROLDAN, Diego (2005) “Ocio y patriotismo. Configuraciones de sentido a través de la práctica del tiro. Rosario 1890-1920” En *Imaginario y prácticas de un orden burgués*.

*Rosario 1850-1930*. Tomo I: *Los actores entre las palabras y las cosas*, Prohistoria ediciones, Rosario, pp. 173-200.

SALVATORE, Ricardo (2001) “Sobre el surgimiento del Estado médico legal en Argentina (1890-1940)” En *Estudios Sociales*, N° 20, Bs. As., pp. 81-114.

SARAVI RIVIERE, Jorge (1998) *Aportes para una historia de la Educación Física (1900-1945)*. Bs. As., IEF N° 1.

SCHARAGRODSKY, Pablo (2011) “La constitución de la Educación Física escolar en la Argentina. Tensiones, conflictos y disputas con la matriz militar en las primeras décadas del siglo XX”. En SCHARAGRODSKY, P., (comp.) *La invención del ‘homo gymnasticus’*, Bs. As., Prometeo, pp. 441-475.

### **Fuentes primarias**

ROMERO BREST, E., (1922) *Concursos escolares de Educación Física*, Bs. As., ed. Cabaut y Cía.

*Revista Fortitudo*

*Revista de la Educación Física*

*Revista La Obra*

*El Monitor de la Educación Común*